

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN COMPRE- SM
- 03-2023-OEC/MPC-T-1.**

En, la Unidad de Logística, a los 07 días del mes de Marzo del año 2023, a las 14:50 horas, el Órgano encargado de las Contrataciones designados mediante MEMORANDUM N.º 016-2023-RRHH-AZH-MPCT, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de COM-PRE N°03-2023-OEC-MPCT-1, cuyo objeto de convocatoria es **CONTRATACION DE BIEN: ADQUISICION DE ADQUISICION DE MADERA Y LISTONES PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO DE LA LOCALIDAD DE LLACTACUNCA DEL DISTRITO DE TAMBOBAMBA- PROVINCIA DE COTABAMBAS- DEPARTAMENTO DE APURIMAC**, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

OEC	LIC. GRECO CASTRO FARFAN	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			
		Titular		Dependencia:	
		Suplente			

Se dispone a evaluar según el artículo 99° del reglamento de las contrataciones del estado aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificado por Decreto Supremo N° 344.2018-EF el cual establece que:

El órgano encargado de las contrataciones debe solicitar y obtener, de forma física o electrónica, un mínimo de tres (03) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotización, las que deben acompañarse con declaraciones juradas de los proveedores de no encontrarse impedidos para contratar con el Estado. La Entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio con el siguiente resultado.

NRO	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONDICION
1	10412625248	JALISTO CODORI ESTRELLA	CUMPLE
2	10431819631	CUSIHUALLPA FARFAN MILAGROS	CUMPLE
3	10253268544	ARENAS CALLAÑAUPA MARTINA	CUMPLE

De las Cotizaciones recibidas se procede la comparación de precios Ofertados por las empresas:

NRO	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PRECIO DE LA OFERTA	ORDEN DE PRELACIÓN
1	10412625248	JALISTO CODORI ESTRELLA	53,575.00	1
2	10431819631	CUSIHUALLPA FARFAN MILAGROS	55,320.00	2
3	10253268544	ARENAS CALLAÑAUPA MARTINA	56,700.00	3

Se pone en conocimiento que los proveedores que cotizaron cuentan con Registro Nacional de Proveedores vigentes y el anexo correspondiente.

Con la finalidad de otorgar la Buena Pro en el procedimiento de selección – COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 03-2023-OEC/MPC-T-1, al postor que cotizo el menor Precio y cumple con los Especificaciones Técnicas requerida para la Contratación de **ADQUISICION DE ADQUISICION DE MADERA Y LISTONES PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO DE LA LOCALIDAD DE LLACTACUNCA DEL DISTRITO DE TAMBOBAMBA- PROVINCIA DE COTABAMBAS-DEPARTAMENTO DE APURIMAC**.

En aplicación al Artículo 98° y 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con el artículo 25°, se ha evaluado las ofertas de los proveedores, obteniéndose según el resultado del orden de prelación del cuadro precedente, la cotización de menor precio, el cual cumple con lo previsto en la solicitud de cotización, la que está acompañada con la declaración jurada del proveedor de no encontrarse impedido para contratar con el Estado.

Conforme a las propuestas presentadas por los postores, se otorga la BUENA PRO al postor: **JALISTO CODORI ESTRELLA** con RUC N 10412625248 cuyo monto asciende a **S/. 53,575.00 (CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO con 00/100 soles)**.

Finalmente, se da por concluido el presente acto, siendo las 17:30 horas del mismo día.


Lic. Adm. Greco Castro Farfan
 JEFE DE UNIDAD LOGISTICA Y ALMACEN